Moción del día...

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21206 - 2191179
15 ENERO 2026 09:50 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, ***CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS***, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Compañía de Bomberos Voluntarios "Salvadora Trujillo" N.° 26 constituye una de las instituciones más emblemáticas y representativas del servicio voluntario en la ciudad de Trujillo y en la región La Libertad, destacándose por su permanente compromiso con la protección de la vida humana, el patrimonio público y privado, y la seguridad ciudadana.

Que, la Compañía de Bomberos Voluntarios "Salvadora Trujillo" N° 26 fue fundada el 23 de agosto de 1933, iniciando una trayectoria institucional que, al cumplir 100 años de vida, se consolida como un referente de abnegación, valentía, disciplina y vocación de servicio, sostenida por generaciones de hombres y mujeres que, de manera voluntaria y solidaria, han entregado su tiempo, esfuerzo y, en muchos casos, arriesgado su propia vida en beneficio de la comunidad.

Jr. Huallaga N° 330, Edificio Belaunde, Oficina 213
www.congreso.gob.pe – calva@congreso.gob.pe

Que, a lo largo de su centenario, dicha compañía ha intervenido de manera decisiva en innumerables emergencias, incendios, rescates y desastres, actuando siempre con profesionalismo, espíritu humanitario y profundo amor por el prójimo, contribuyendo de manera directa al bienestar de la población liberteña y trujillana.

Que, resulta justo y necesario que el Congreso de la República exprese su reconocimiento institucional a esta noble labor, resaltando el sacrificio silencioso y permanente de sus integrantes, quienes representan los más altos valores de solidaridad, civismo y servicio desinteresado al país.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – EXPRESAR EL MÁS CÁLIDO Y FRATERNO SALUDO, así como el reconocimiento y felicitación del Congreso de la República del Perú a la Compañía de Bomberos Voluntarios **"SALVADORA TRUJILLO"** N° 26, al conmemorarse su primer centenario de vida institucional, en mérito a su abnegada, encomiable y sacrificada labor al servicio de la ciudadanía liberteña y trujillana, salvando vidas humanas y protegiendo bienes materiales a lo largo de cien años de servicio ininterrumpido.

SEGUNDO. – DISPONER QUE LA PRESENTE MOCIÓN DE SALUDO, sea remitida al Sr. Teniente Brigadier CAP. José Luis Sánchez Chicama, Primer Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios **"SALVADORA TRUJILLO"** N° 26, haciéndose extensivo el saludo, reconocimiento y felicitación a todos los oficiales, suboficiales y miembros que integran dicha compañía, y, además, sea registrada en los anales del Congreso de la República, como testimonio del reconocimiento del Estado peruano a su histórica y valiosa contribución en favor de la sociedad.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ALVA ROJAS Carlos Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/01/2026 09:35:28-0500

Lima, 15 de enero de 2026